

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Clube de Regatas do Flamengo
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2022
Partido: Flamengo vs. Universidad Católica de Chile
Fecha: 17.05.2022
Árbitro: Ospina Londoño, Jhon Alexander (Colombia)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador
18	Hoelgebaum Pereira, Andreas H.
34	Franca Silva, Matheus
5	Souza Arão Da Silva, Willian

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2022, se impone automáticamente una multa de USD. 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las amonestaciones mencionadas en los puntos anteriores. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2022.

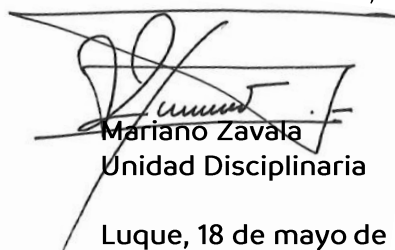
B. Jugadores suspendidos por acumulación de amonestaciones en diferentes partidos:

Nº	Jugador
5	Souza Arão Da Silva, Willian

La amonestación señalada en el apartado anterior supone la tercera del jugador en diferentes encuentros, por lo que queda suspendido automáticamente para el próximo partido de esta competición.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,


Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria
Luque, 18 de mayo de 2022